

Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2019

Miles de Pesos

Ente Público: INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	\$37,854.5	\$3,691.7	\$41,546.2	\$41,546.2	\$40,515.5	\$0.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$22,772.5	\$290.3	\$23,062.8	\$23,062.8	\$23,062.8	\$0.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$616.1	-\$510.7	\$105.4	\$105.4	\$105.4	\$0.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$5,573.9	\$1,765.2	\$7,339.1	\$7,339.1	\$7,339.1	\$0.0
Seguridad Social	\$5,175.6	\$1,160.9	\$6,336.5	\$6,336.5	\$6,184.9	\$0.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$1,993.3	\$602.1	\$2,595.4	\$2,595.4	\$2,243.1	\$0.0
Previsiones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$1,723.1	\$383.9	\$2,107.0	\$2,107.0	\$1,580.2	\$0.0
Materiales y Suministros	\$3,520.1	\$654.6	\$4,174.7	\$4,091.1	\$4,065.7	\$83.6
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$1,386.9	\$113.4	\$1,500.3	\$1,483.6	\$1,461.1	\$16.7
Alimentos y Utensilios	\$118.0	\$165.8	\$283.8	\$283.8	\$283.8	\$0.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$998.4	-\$381.9	\$616.5	\$616.5	\$616.5	\$0.0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$13.0	\$67.2	\$80.2	\$16.0	\$16.0	\$64.2
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$478.8	-\$46.3	\$432.5	\$429.8	\$429.8	\$2.7
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$160.0	\$26.7	\$186.7	\$186.7	\$183.8	\$0.0
Materiales y Suministros Para Seguridad	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$365.0	\$709.7	\$1,074.7	\$1,074.7	\$1,074.7	\$0.0
Servicios Generales	\$8,879.7	-\$937.6	\$7,942.1	\$7,923.4	\$7,739.8	\$18.7
Servicios Básicos	\$1,019.7	-\$27.7	\$992.0	\$992.0	\$992.0	\$0.0
Servicios de Arrendamiento	\$385.3	\$204.3	\$589.6	\$583.7	\$583.7	\$5.9
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$2,206.1	\$53.6	\$2,259.7	\$2,259.7	\$2,242.1	\$0.0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$101.2	\$29.8	\$131.0	\$131.0	\$131.0	\$0.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$1,088.5	\$787.3	\$1,875.8	\$1,872.3	\$1,872.3	\$3.5
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	\$48.7	-\$20.7	\$28.0	\$28.0	\$28.0	\$0.0
Servicios de Traslado y Viáticos	\$740.9	-\$223.2	\$517.7	\$512.9	\$512.9	\$4.8
Servicios Oficiales	\$858.0	-\$655.7	\$202.3	\$202.3	\$202.3	\$0.0
Otros Servicios Generales	\$2,431.3	-\$1,085.3	\$1,346.0	\$1,341.5	\$1,175.5	\$4.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$439.5	-\$13.8	\$425.7	\$425.7	\$400.5	\$0.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.0	\$25.2	\$25.2	\$25.2	\$0.0	\$0.0
Subsidios y Subvenciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Ayudas Sociales	\$439.5	-\$39.0	\$400.5	\$400.5	\$400.5	\$0.0
Pensiones y Jubilaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Donativos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias al Exterior	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$50.0	\$1,702.9	\$1,752.9	\$1,752.9	\$1,752.9	\$0.0
Mobiliario y Equipo de Administración	\$50.0	\$446.6	\$496.6	\$496.6	\$496.6	\$0.0

Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2019

Miles de Pesos

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.0	\$461.9	\$461.9	\$461.9	\$461.9	\$0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.0	\$291.9	\$291.9	\$291.9	\$291.9	\$0.0
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.0	\$24.2	\$24.2	\$24.2	\$24.2	\$0.0
Activos Biológicos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Bienes Inmuebles	\$0.0	\$469.4	\$469.4	\$469.4	\$469.4	\$0.0
Activos Intangibles	\$0.0	\$8.9	\$8.9	\$8.9	\$8.9	\$0.0
Inversión Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Obra Pública en Bienes Propios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Compra de Títulos y Valores	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Concesión de Préstamos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Otras Inversiones Financieras	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Participaciones y Aportaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Participaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Aportaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Convenios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Amortización de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Intereses de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Gastos de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Costo por Coberturas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Apoyos Financieros	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Total del Gasto	\$50,743.8	\$5,097.8	\$55,841.6	\$55,739.3	\$54,474.4	\$102.3

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

JOSE IGNACIO SOLANO RODRIGUEZ

DIRECTOR GENERAL

ADOLFO SALAS BARRIOS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS